IMANTIARENTA FIJA DURACION 0-2 MIN

sábado, 2 agosto 2025 , 18:38

Tipo de Producto: Fondo de Inversión
Gestora: IMANTIA CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.
Categoría CNMV: -

Rating MorningStar: ★★
Perfil de Riesgo DFI: 2 en la escala de 1 a 7
Rating Sostenibilidad:

Características

Datos Identificativos

Denominación: IMANTIARENTA FIJA DURACION 0-2 MIN
ISIN: ES0107432033
Divisa: EUR
Fecha Registro: -
Plazo Indicativo de la Inversión: Horizonte temporal a medio plazo: plazo indicativo de la inversión entre 3 y 5 años.
Gestora: IMANTIA CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.
Grupo Financiero: -
Depositaria: Cecabank S.A.
Auditor: -

Comisiones

Suscripción: 0,000 %
Reembolso: - %

Éxito: 0,000 %
Ongoing charges: 0,800 %, incluye comisión de gestión (directa e indirecta), depositaría (directa e indirecta), gastos financieros para préstamos o descubiertos, auditoría, honorarios profesionales y tasas.

Otras Características

Aportación Mínima: 500,00 EUR
Mínimo a Mantener: 0,00 EUR

Política de Inversión

OBJETIVOS DE INVERSIÓN La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Euribor a 3 meses, únicamente a efectos informativos y/o comparativos. POLÍTICA DE INVERSIÓN ? A fecha de compra, al menos un 60% de la exposición total tendrá un rating igual o superior a dicho umbral, pudiendo tener el resto un rating inferior, por lo que hasta un 100% de la exposición total podrá ser renta fija de baja calidad. Esto puede influir negativamente en la liquidez del Fondo. En todo caso, la Gestora evaluará la solvencia de los activos, de manera que no invertirá en emisiones que a su juicio tengan una calificación crediticia inferior a la mencionada anteriormente. ? Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otras, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. ? Se invierte, de forma directa o indirecta a través de IIC (máximo 10% del patrimonio), el 100% de la exposición total en activos de Renta Fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, que sean líquidos). Los emisores de renta fija y mercados serán de países de la OCDE, con predominio de la zona euro. El Fondo podrá invertir en IIC financieras de renta fija que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. ? La exposición a riesgo divisa será inferior al 10% de la exposición total. Respecto a la calidad crediticia de las emisiones de renta fija y de las entidades donde se constituyan los depósitos, se establece un umbral de rating igual a 4 niveles por debajo del de Reino de España. ? Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO. El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. El fondo no reparte dividendos.

Resumen de la Política de Inversión del Fondo; puede consultar la información completa de la misma así como posibles escenarios de rentabilidad, riesgos y otras advertencias destacadas en el DFI, pulsando el siguiente enlace: CONSULTAR DFI.

Rentabilidades

Última Valoración

Valor Liquidativo: 6,844140 EUR
Patrimonio (euros): 30.583.600,38
Fecha: ene. 21, 2024
Número de partícipes: -

Anuales

	2025	2023	2022	2021	2020	2019
Fondo	-0,22 %	3,63 %	-3,35 %	-0,32 %	0,24 %	0,17 %

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

Trimestrales

Trimestrales	1er Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre	4º Trimestre
				No hay datos disponibles

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

⚠ Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de rentabilidades futuras.

⚠ OBJETIVOS DE INVERSIÓN La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Euribor a 3 meses, únicamente a efectos informativos y/o comparativos. POLÍTICA DE INVERSIÓN ? A fecha de compra, al menos un 60% de la exposición total tendrá un rating igual o superior a dicho umbral, pudiendo tener el resto un rating inferior, por lo que hasta un 100% de la exposición total podrá ser renta fija de baja calidad. Esto puede influir negativamente en la liquidez del Fondo. En todo caso, la Gestora evaluará la solvencia de los activos, de manera que no invertirá en emisiones que a su juicio tengan una calificación crediticia inferior a la mencionada anteriormente. ? Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otras, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. ? Se invierte, de forma directa o indirecta a través de IIC (máximo 10% del patrimonio), el 100% de la exposición total en activos de Renta Fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, que sean líquidos). Los emisores de renta fija y mercados serán de países de la OCDE, con predominio de la zona euro. El Fondo podrá invertir en IIC financieras de renta fija que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. ? La exposición a riesgo divisa será inferior al 10% de la exposición total. Respecto a la calidad crediticia de las emisiones de renta fija y de las entidades donde se constituyan los depósitos, se establece un umbral de rating igual a 4 niveles por debajo del de Reino de España. ? Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO. El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. El fondo no reparte dividendos..

Evolución del Valor Liquidativo

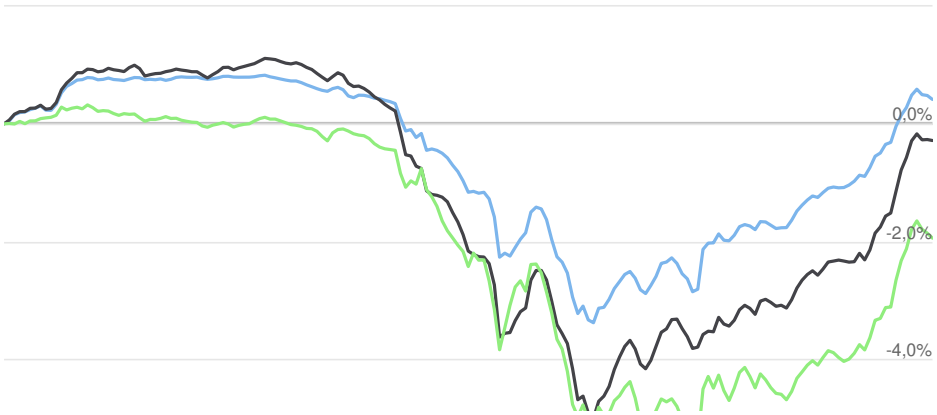

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

El gráfico de evolución del valor liquidativo durante 5 años con respecto al índice de referencia establecido en el folleto de la IIC, está disponible en el apartado de Información Legal de esta Web.

OBJETIVOS DE INVERSIÓN La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Euribor a 3 meses, únicamente a efectos informativos y/o comparativos. POLÍTICA DE INVERSIÓN ? A fecha de compra, al menos un 60% de la exposición total tendrá un rating igual o superior a dicho umbral, pudiendo tener el resto un rating inferior, por lo que hasta un 100% de la exposición total podrá ser renta fija de baja calidad. Esto puede influir negativamente en la liquidez del Fondo. En todo caso, la Gestora evaluará la solvencia de los activos, de manera que no invertirá en emisiones que a su juicio tengan una calificación crediticia inferior a la mencionada anteriormente. ? Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otras, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. ? Se invierte, de forma directa o indirecta a través de IIC (máximo 10% del patrimonio), el 100% de la exposición total en activos de Renta Fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, que sean líquidos). Los emisores de renta fija y mercados serán de países de la OCDE, con predominio de la zona euro. El Fondo podrá invertir en IIC financieras de renta fija que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. ? La exposición a riesgo divisa será inferior al 10% de la exposición total. Respecto a la calidad crediticia de las emisiones de renta fija y de las entidades donde se constituyan los depósitos, se establece un umbral de rating igual a 4 niveles por debajo del de Reino de España. ? Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO. El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. El fondo no reparte dividendos..

Escenarios

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 48 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión, de 25 de abril de 2016, por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión, les detallamos a continuación el funcionamiento y una simulación con los resultados posibles que podría alcanzar este producto en diferentes condiciones de mercado, tanto positivas como negativas, suponiendo una inversión total de 6000 €

Escenarios de rentabilidad		1 Año	Mitad del plazo recomendado	Plazo recomendado
Favorable	Importe que puede recibir deducidos los costes Rendimiento medio cada año	6.141,09€ 2,35%	6.019,51€ 0,33%	5.999,14€ -0,01%
Base	Importe que puede recibir deducidos los costes Rendimiento medio cada año	5.992,44€ -0,13%	5.976,00€ -0,40%	5.953,13€ -0,78%
Desfavorable	Importe que puede recibir deducidos los costes Rendimiento medio cada año	5.821,16€ -2,98%	5.805,58€ -3,24%	5.817,76€ -3,04%

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

⚠ Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de rentabilidades futuras.

Análisis

Rentabilidad / Riesgo a 1 año

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

Volatilidad: -

RATIOS CML

Sharpe: -
Información: -
Tracking Error: -

RATIOS SML

Treynor: -
Alfa: -
Beta: -
r2: -

Rentabilidad / Riesgo a 3 años

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

Volatilidad: -

RATIOS CML

Sharpe: -
Información: -
Tracking Error: -

RATIOS SML

Treynor: -
Alfa: -
Beta: -
r2: -

Información legal

Fondo de Inversión

ISIN: ES0107432033
Fecha Registro: -
Nº Registro Oficial: -

Categoría CNMV: -
Perfil de Riesgo DFI: 2 en la escala de 1 a 7
NIF: -

Gestora

Nombre: IMANTIA CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.
Nº Registro Oficial: -
NIF: A79389672

Depositaria

Nombre: Cecabank S.A.
Nº Registro Oficial: -
NIF: A86436011

Información Legal Obligatoria

DFI

COSTES E INCENTIVOS

Información Complementaria

INFORME SEMESTRAL

INFORME SOSTENIBILIDAD

Información sobre el Comercializador

Entidad de crédito: UNICAJA BANCO, S.A. N.I.F.: A93139053
Inscripción en el Registro Mercantil de Málaga: Tomo 4952, Libro 3859, Sección 8, Hoja MA.111580, folio 1º, inscripción 1ª
Inscripción en el Registro Administrativo de Bancos y Banqueros del Banco de España: Codificación 2103

Domicilio social: Avda. Andalucía 10 - 12. 29007 - Málaga
Número de teléfono: 952 138 000
Correo electrónico: info@unicaja.es
Dirección de página electrónica: https://www.unicajabanco.es

Aviso legal

El valor de la inversión depende del valor de mercado de los activos del Fondo de Inversión y puede provocar pérdidas relevantes. Para tener la posibilidad de obtener rentabilidades positivas, es necesario asumir riesgos más elevados.

Esta comunicación comercial no implica recomendación alguna de contratación respecto al fondo de inversión descrito, siendo exclusivamente de carácter informativo.